



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



## INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

### INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

#### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 03 DE 2015

**OBJETO:** Prestar apoyo logístico y administrativo para desarrollar los procesos de fomento y gestión cultural relacionados con la agenda de oportunidades del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Ciento setenta y nueve millones novecientos setenta y siete mil setecientos cuarenta pesos (\$179.977.740) IVA incluido

**PLAZO:** Ocho (8) meses

**OFERTAS RECIBIDAS:** Cuatro (4)

**FECHA:** Abril 13 de 2015

Procede la verificación de requisitos habilitantes conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 03 de 2015 en concordancia con la Ley 80, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y los Manuales que Colombia Compra Eficiente expide según al caso.

#### VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICA

Debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

PROPONENTE: PUBLICA S.A.S. NIT: 800.064.773-1	
ITEM	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	SI Folio 3-4
Acta conformación Unión Temporal o Consorcio	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03  
Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Registro Mercantil	SI Folio 3-8
Cédula de ciudadanía representante legal	SI Folio 14
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 61
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades - Certificado de no sanciones o incumplimiento –Formato N°6	NO LO APORTA Si el proponente no aporta dicho certificado se entenderá que no se le han impuesto sanciones, ello de conformidad con el principio de la buena fe (Literal g, numeral 2.2.1. Pliego de Condiciones)
Certificado antecedentes disciplinarios proponente y representante legal	SI Folio 110-111
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 89-90
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 109-110
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Folio 15-23 Lo aporta con la clasificación requerida hasta el 3° nivel
Póliza seriedad propuesta	SI Folio 28-30 La aporta en los términos requeridos
Propuesta económica	SI Sobre No. 3

**Conclusión:** El Proponente **PUBLICA S.A.S.** con NIT: 800.064.773-1, se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el proceso.

<b>PROPONENTE: CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.</b> <b>NIT: 900.204.441-6</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CUMPLE</b>
Carta de presentación de la propuesta	SI Folios 30-31
Acta conformación Unión Temporal o Consorcio	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Registro Mercantil	SI Folios 1-3



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Cédula de ciudadanía representante legal	SI Folio 4
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 35
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades - Certificado de no sanciones o incumplimiento –Formato N°6	SI Folio 12
Certificado antecedentes disciplinarios proponente y representante legal	SI Folio 33
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 34
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 32
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Folios 5-11 Lo aporta con la clasificación requerida hasta el 3° nivel
Póliza seriedad propuesta	SI Folio 83 La aporta en los términos requeridos
Propuesta económica	SI Sobre No. 3

**Conclusión:** El Proponente **CAJA DE PANDORA S.A.S.** con NIT: 900.204.441-6, se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el proceso.

<b>PROPONENTE: CORPORACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL (CORPLANES) NIT: 900.437.183-0</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CUMPLE</b>
Carta de presentación de la propuesta	SI Folios 1-2
Acta conformación Unión Temporal o Consorcio	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Registro Mercantil	SI Folios 13-21
Cédula de ciudadanía representante legal	SI Folio 22
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 26



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades - Certificado de no sanciones o incumplimiento –Formato N°6	SI Folio 6
Certificado antecedentes disciplinarios proponente y representante legal	SI Folio 32
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 31
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 7
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Folios 16-21 Lo aporta con la clasificación requerida hasta el 3° nivel
Póliza seriedad propuesta	SI Folio 61 La aporta en los términos requeridos
Propuesta económica	SI Sobre No. 3

**Conclusión:** El Proponente **CORPORACIÓN PARA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL** con NIT: 900.437.183-0, se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el proceso.

<b>PROPONENTE: CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S. NIT: 900.478.581-4</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CUMPLE</b>
Carta de presentación de la propuesta	SI Folios 1-2
Acta conformación Unión Temporal o Consorcio	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Registro Mercantil	SI Folios 3-5
Cédula de ciudadanía representante legal	SI Folio 6
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 10
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades - Certificado de no sanciones o incumplimiento –Formato N°6	SI Folio 12
Certificado antecedentes disciplinarios proponente y representante legal	SI Folios 8-9



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 7
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 13-15
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Folios 16-29 Lo aporta con la clasificación requerida hasta el 3° nivel
Póliza seriedad propuesta	SI Folio 59-61 La aporta en los términos requeridos
Propuesta económica	SI Sobre No. 3

**Conclusión:** El Proponente **CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.** con NIT: 900.478.581-4, se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el proceso.

### VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Financiera y de Organización

NOMBRE INDICADOR:	CONDICION:	CYAN EVENTOS Y LOGISTICA	HABILITADO	CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL	HABILITADO	CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	HABILITADO	PUBLICICA S.A.S	HABILITADO
LIQUIDEZ (IL)	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cinco (1.5) veces, será eliminado.	1,95	SI	7,95	SI	2,46	SI	2,22	SI
ENDEUDAMIENTO (E)	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto siete (0.70), será eliminado.	0,43	SI	0,12	SI	0,34	SI	0,60	SI
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	Debe ser mayor o igual a uno (1)	28,92	SI	INDETERMINADO	SI	11,15	SI	3,04	SI



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)</b>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	60%	SI	74%	SI	18%	SI	46%	SI
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):</b>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior a cinco por ciento (5%).	34%	SI	65%	SI	12%	SI	19%	SI

Efectuada la Evaluación Financiera y Organizacional, se encuentra que todos los proponentes se encuentran **habilitados** para continuar en el proceso de selección.

**VERIFICACIÓN RESUMEN ECONOMICO**

PRESUPUESTO OFICIAL							
No	BIEN O SERVICIO	TIEMPO / ACTIVIDAD		CANTIDADES		VALOR UNITARIO	TOTAL
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.		
<b>1. COMPONENTE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS JURADOS DE LAS CONVOCATORIAS</b>							
1,1	Transporte aéreo trayectos regionales (municipio de procedencia - Medellín - municipio de procedencia)	Servicio	1	Persona	6	\$ 393,51	\$ 2.361.062
1,2	Transporte terrestre trayectos regionales (municipio de procedencia - Medellín - municipio de procedencia)	Servicio	1	Persona	10	\$ 59,40	\$ 593,99
1,3	Transporte terrestre trayecto aeropuerto - hotel - aeropuerto	Servicio	2	Persona	6	\$ 60,00	\$ 720,00
1,4	Transporte terrestre trayecto terminales-hotel-terminales	Servicio	2	Persona	10	\$ 10,00	\$ 200,01
1,5	Alojamiento en hotel 4 estrellas (Medellín) en acomodación sencilla con desayuno y cena incluidos, durante 1 noche.	Servicio	1	Persona	16	\$ 115,14	\$ 1.842.266
1,6	Suministro de almuerzo.	Servicio	1	Persona	130	\$ 16,80	\$ 2.183.886
	Nota: Servicio tipo buffet, servido en vajilla cuadrada blanca Incluye montaje del buffet, personal de servicio para el servicio y 3 meseros para apoyo de la recolección de vajilla y entrega del postre a la mesa						



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

1,7	Suministro de refrigerios: incluye jugo tetra pack, acompañados de una harina con proteína (jamón, queso o carne) y servilleta.	Servicio	1	Persona	130	\$ 5,32	\$ 691,27
1,8	Servicio de auditorio con capacidad para aprox. 120 personas. Debe contar con estación de café, agua y aromática, ventilación, sonido de 200 vatios, micrófono alámbrico, micrófono inalámbrico, así como con 40 mesas y aprox. 120 sillas.	Evento	1	Salón	1	\$ 876,03	\$ 876,03
1,9	Suministro en alquiler de computadores portátiles	Evento	1	Computador	35	\$ 150,34	\$ 5.261.760
1,1	Suministro en alquiler e instalación de impresoras láser.	Evento	1	Impresora	3	\$ 100,22	\$ 300,67
1,11	Pago de estímulo a los jurados que participan en la evaluación y selección de las propuestas presentadas en las convocatorias del año 2015	Evento	1	Persona	119	\$ 1.050.000	\$ 124.950.000
<b>Subtotal Transporte</b>							<b>\$ 139.980.939</b>
<b>2. COMPONENTE SERVICIOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>							
2,1	Personal de apoyo logístico para acompañamiento permanente	Evento	1	Persona	2	\$ 160,00	\$ 320,00
2,2	Realización de llamadas telefónicas a nivel local y regional (telemercadeo) para definición y confirmación de itinerarios, hospedaje y datos personales de los jurados	Servicio	1	Global	1	\$ 747,45	\$ 747,45
<b>Subtotal Servicios Técnicos, Logísticos y Administrativos</b>							<b>\$ 1.067.446</b>
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO</b>							<b>\$ 141.048.385</b>
<b>ADMINISTRACIÓN %</b>							<b>\$ 14.104.839</b>
<b>IVA 16%</b>							<b>\$ 24.824.516</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>							<b>\$ 179.977.740</b>

No	PROPUESTAS PROPONENTE							
	CYAN EVENTOS Y LOGISTICA		CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL		CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.		PUBLICA S.A.S	
	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL
<b>1. COMPONENTE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS JURADOS DE LAS CONVOCATORIAS</b>								
1,1	350.000	2.100.000	790.000	4.740.000	180.000	1.080.000	320.000	1.920.000
1,2	48.000	480.000	450.000	4.500.000	50.000	500.000	40.000	400.000
1,3	48.000	576.000	290.000	3.480.000	35.000	420.000	50.000	600.000
1,4	10.000	200.000	150.000	3.000.000	15.000	300.000	10.000	200.000
1,5	115.000	1.840.000	390.000	6.240.000	70.000	1.120.000	120.000	1.920.000
1,6	15.000	1.950.000	46.000	5.980.000	14.000	1.820.000	11.500	1.495.000



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



1,7	4.800	624.000	4.700	611.000	3.800	494.000	4.500	585.000
1,8	790.000	790.000	3.700.000	3.700.000	1.700.000	1.700.000	480.000	480.000
1,9	60.000	2.100.000	450.000	15.750.000	65.000	2.275.000	85.000	2.975.000
1,1	90.000	270.000	390.000	1.170.000	80.000	240.000	89.000	267.000
1,11	1.050.000	124.950.000	790.000	94.010.000	1.050.000	124.950.000	1.050.000	124.950.000
		135.880.000		143.181.000		134.899.000		135.792.000
<b>2.2. COMPONENTE SERVICIOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS COMPONENTE SERVICIOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>								
2,1	160.000	320.000	160.000	320.000	160.000	320.000	160.000	320.000
2,2	680.000	680.000	747.446	747.446	730.000	730.000	420.000	420.000
		1.000.000		1.067.446		1.050.000		740.000
		136.880.000		144.248.446		135.949.000		136.532.000
		13.688.000		14.424.845		9.491.230		13.653.200
		24.090.880		25.387.726		23.270.437		24.029.632
		174.658.880		184.061.017		168.710.667		174.214.832

**Nota 1:** La propuesta económica presentada por el proponente **CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL** contiene errores aritméticos en los ítems 1.3 y 1.4, al efectuar las correcciones aritméticas la propuesta presentada supera el valor el presupuesto oficial, por lo que se genera causal de rechazo en la propuesta presentada.

**Nota 2:** La propuesta económica presentada por el proponente **CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.** contiene errores aritméticos en los ítems 1.3 y 1.4, igualmente no se calculó el IVA el 16% sobre la Administración, se efectúan las correcciones aritméticas.

**Nota 3:** La propuesta económica presentada por el proponente **PUBLICA S.A.S.** contiene errores aritméticos en los ítems 1.3 y 1.4, se efectúan las correcciones aritméticas.

## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Técnica y Experiencia

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROPONENTES			
	Publica S.A.S.	Caja de Pandora	Cyan Eventos y Logística	Corplanes
<p><b>Lineamientos y condiciones para el cumplimiento de las especificaciones técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los valores de los componentes estudio de costos del proceso están definidos de acuerdo con varias modalidades de operación, determinantes para la elaboración de la oferta y el pago de los recursos:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Costos promedio de servicios definidos a partir de la cotización con varios proveedores.</li> <li>Costos fijos definidos a partir de las actividades, perfiles y condiciones específicas del servicio.</li> </ol> </li> <li>El contratista deberá coordinar la prestación de los servicios que comprende la ejecución del contrato con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, garantizando estándares óptimos de calidad en la entrega oportuna y el cumplimiento de las obligaciones y especificaciones requeridas.</li> <li>Previo a la realización, se estipulara el valor de cada servicio, formando un paquete de especificaciones técnicas y cantidad, de acuerdo a las necesidades particulares de la actividad, además se definirán los tiempos que deberán ser cumplidos oportuna y eficientemente. Cualquier cambio que se genere será informado y acordado con la supervisión y/o interventoría; es decir, cada ítem se maneja como una bolsa y se irá descargando del presupuesto según el valor negociado por el servicio o producto en el momento de ejecución.</li> <li>Los costos estimados para los componentes de alimentación, transporte y alojamiento, podrán ser redistribuidos entre sí, para lo cual deberá ser autorizado previamente por la supervisión y/o interventoría, toda vez que las cantidades estimadas para dichos servicios obedecerán a las necesidades puntuales durante la ejecución.</li> <li>El pago al contratista de los servicios correspondientes a los componentes de alimentación, hospedaje y transporte se realizará únicamente sobre lo</li> </ul>	SI CUMPLE	NO CUMPLE  NO ANEXA A LA PROPUESTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL	SI CUMPLE	<p>NO CUMPLE</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ INDICAR SI SU PROPUESTA CONTEMPLA LO SIGUIENTE (VER SUBRAYADO):</p> <p>1. Pago de estímulo a los jurados que participan en la evaluación y selección de las propuestas presentadas en las convocatorias del año 2015.</p> <p>Este <u>reconocimiento se contempla como un costo fijo en consecuencia será el Instituto quien suministrará la información de la persona que hará la función de jurado en el marco de las convocatorias.</u></p> <p>2. Debe aclarar si su propuesta contempla personal de apoyo logístico para acompañamiento permanente (<u>este reconocimiento se contempla como un costo fijo.</u>)</p>





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

<p>efectivamente solicitado, ejecutado y soportado de conformidad con lo indicado por el interventor/supervisor del contrato. El pago de los servicios técnicos y logísticos contemplados en el componente de servicios técnicos, logísticos y administrativos, se realizará únicamente si efectivamente se solicitan y ejecutan. Los valores correspondientes a las cantidades no ejecutadas podrán ser reasignados o redistribuidos en los demás componentes del contrato, previa solicitud y visto bueno de la supervisión/interventoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos suministrados al contratista para la ejecución del contrato han sido autorizados en los términos de la ley 1581 de 2012 para el desarrollo de proyectos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, por lo que no podrá darse ningún uso diferente a los mismos, ni utilizarlos para otros fines diferentes a la ejecución de este contrato.</li> <li>• El contratista mantendrá informado al Instituto acerca de los avances en los trámites, es decir, en la gestión de los servicios solicitados.</li> <li>• Para la ejecución de los diferentes servicios, en respuesta a la solicitud formulada por el Instituto al contratista, éste último presentará tres cotizaciones de proveedores que cumplan las condiciones requeridas para el servicio y se ajusten al valor ofertado por el contratista y aceptado por el Instituto, para la definición del proveedor. Los costos que presenten diferencia sustancial con los valores acordados en la oferta inicial, deberán informarse y, previo análisis, autorizarse por el supervisor/interventor antes de ser ejecutados.</li> <li>• El Instituto se reservará el derecho de hacer ajuste a las fechas de realización de los eventos o a la cancelación de los mismos, por situaciones extraordinarias.</li> </ul> <p><b>Convocatorias Públicas</b></p> <p><b>Componente asistencia técnica a los jurados de las convocatorias.</b></p> <p><i>Garantizar el servicio de transporte para</i></p>				
---	--	--	--	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

jurados así:

- **Transporte aéreo trayectos regionales (municipio de procedencia - Medellín - municipio de procedencia).** Se prestará el servicio de transporte aéreo a los municipios destino a nivel nacional, según solicitud formulada por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.  
El contratista deberá coordinar los medios de transporte y horarios de los trayectos de ida y vuelta para la prestación del servicio, teniendo en cuenta las condiciones particulares de ciertos trayectos, de acuerdo a las indicaciones dadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- **Transporte terrestre trayectos regionales (municipio de procedencia - Medellín - municipio de procedencia).** Se prestará el servicio de transporte terrestre a los jurados según solicitud formulada por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. El servicio deberá prestarse por empresas legalmente constituidas, con prelación en servicio de microbús y, estrictamente de ser necesario para municipios a más de 4 horas de distancia del municipio de Medellín, en servicio puerta a puerta.
- **Transporte terrestre trayecto Aeropuerto y/o Terminales - Hotel - Aeropuerto y/o Terminales.** Se prestará el servicio de transporte según solicitud formulada por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, con las siguientes características:
  - Transporte taxi desde la terminal de transporte o aeropuerto al hotel.
  - Transporte en taxi desde el hotel a terminal de transporte o aeropuerto.

*Garantizar el servicio de hospedaje o alojamiento para jurados así:*

- **Alojamiento en hotel 4 estrellas (Medellín) en acomodación sencilla con desayuno y cena incluidos,**

--	--	--



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

<p><b>durante 1 noche.</b> Se prestará el servicio de alojamiento en Medellín incluyendo cotizaciones, reservas, contratación y liquidación de los servicios contratados, de acuerdo a las especificaciones de cantidad, calidad, ubicación y servicio solicitadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. El alojamiento deberá contar con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La noche de alojamiento deberá incluir cena y desayuno en el mismo hotel.</li> <li>▪ Acomodación individual.</li> <li>▪ Servicio de baño y ducha en cada una de las habitaciones.</li> <li>▪ Servicio de restaurante con capacidad para la atención simultánea de al menos 60 personas.</li> <li>▪ Condiciones óptimas de aseo y salubridad.</li> <li>▪ El hotel debe ser 4 estrellas y estar ubicado en el centro de Medellín, en cercanías a las instalaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Esta ubicación puede variar a otros sectores o municipios del área Metropolitana, según indicaciones dadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.</li> <li>▪ El contratista deberá coordinar la prestación del servicio con las personas a alojar de acuerdo a las indicaciones dadas por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, y teniendo en cuenta las condiciones particulares de ciertos trayectos.</li> </ul> <p><i>Garantizar el servicio de alimentación para jurados así:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Suministro de almuerzo.</b> Podrá prestarse así con las siguientes características mínimas: Sopa de 200 ml, carne 100 grs (pollo, res, cerdo o pescado), arroz especial y otro carbohidrato, ensalada y jugo, en empaque individual, con su respectiva servilleta. Este servicio deberá ser prestado por un restaurante con altos estándares de calidad y servicio,</li> </ul>				
---	--	--	--	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

<p>cercano o en el lugar donde el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia decida realizar la jornada de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Suministro de Refrigerios.</b> Este servicio deberá ser ofrecido en el lugar del evento en la jornada de la mañana, en condiciones adecuadas de higiene y brindando una atención eficiente y rápida, pero de excelente calidad, con las siguientes características. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jugo tetra pack, panzerotti frito de 130 gr de pollo con champiñones.</li> <li>▪ Empaque individual, con su respectiva servilleta.</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Garantizar Auditorio o salones para las jornadas de trabajo de los jurados así:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicio de auditorio o salones con capacidad para 120 personas.</b> Este servicio será ofrecido en el mismo lugar de alojamiento de los jurados y deberá contar con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Condiciones óptimas de aseo y salubridad, y ventilación.</li> <li>▪ Estación de café, agua y aromática durante la jornada de evaluación de los jurados.</li> <li>▪ La capacidad solicitada puede ser compartida entre varios salones.</li> <li>▪ Contar con un mínimo de 40 mesas y 120 sillas a razón de 3 sillas por mesa.</li> <li>▪ Sonido de 200 vatios, micrófono alámbrico e inalámbrico.</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Garantizar los implementos y logística necesarios para las jornadas de trabajo de los jurados así:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Suministro en alquiler de computadores portátiles.</b> Estos deberán ser ubicados e instalados en el Auditorio o salones donde se realizarán las jornadas de trabajo de los jurados.</li> <li>• <b>Suministro en alquiler e instalación de impresoras láser.</b> Estas deberán ser ubicados e instaladas en el Auditorio o salones donde se</li> </ul>				
---	--	--	--	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



<p>realizarán las jornadas de trabajo de los jurados.</p> <p><i>Garantizar el pago de estímulos a los jurados que participan en la evaluación y selección de las propuestas presentadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pago de estímulo a los jurados que participan en la evaluación y selección de las propuestas presentadas en las convocatorias del año 2015</b></li> </ul> <p><i>Este reconocimiento se contempla como un costo fijo en consecuencia será el Instituto quien suministrará la información de la persona que hará la función de jurado en el marco de las convocatorias.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Este pago se hará teniendo como base los valores establecidos por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, para lo cual se establecerá un rango según el número de propuestas evaluadas por jurado.</li> <li>▪ Los jurados serán escogidos por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.</li> </ul> <p><b>Componente servicios técnicos, logísticos y administrativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal de apoyo logístico para acompañamiento permanente (este reconocimiento se contempla como un costo fijo).</b> Personal de apoyo logístico para acompañamiento permanente y directo en las diferentes actividades que se generen en la jornada de evaluación con los jurados en las convocatorias. Las fechas de dicha evaluación serán concertadas previamente con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.</li> <li>• Persona de apoyo para la realización de llamadas telefónicas a nivel local, regional y/o nacional (telemercadeo) para definición y confirmación de itinerarios, hospedaje y datos personales de los jurados. Dicha persona apoyara logística y administrativamente a la coordinación del contrato.</li> </ul>				
---	--	--	--	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Designar un(a) coordinador(a) de las actividades requeridas para la ejecución del contrato, que garantice la comunicación permanente y oportuna con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.</b> El servicio de coordinación comprenderá el desarrollo de las siguientes actividades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación operativa y logística de los requerimientos derivados de la ejecución del contrato.</li> <li>▪ Actividades de planeación (cotización, reservas, contratación, etc.), ejecución, pago y en general todas las gestiones administrativas que se requieran para la prestación de los servicios y liquidación de acuerdo con las solicitudes formuladas durante la ejecución del contrato.</li> <li>▪ Interlocución permanente con el supervisor/interventor del contrato, que garantice la atención oportuna a los requerimientos formulados.</li> <li>▪ Garantizar las gestiones administrativas para la contratación de proveedores, el cumplimiento de los mismos en la entrega oportuna de productos y servicios requeridos para la ejecución y el pago de los servicios prestados.</li> <li>▪ Participar en las reuniones que se requieran para la ejecución del contrato.</li> <li>▪ Propiciar el flujo constante de información sobre la ejecución contractual.</li> </ul> </li> </ul>				
---	--	--	--	--

### CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN TÉCNICA

- a. El proponente **PUBLICA S.A.S.** cumple con la verificación técnica, por lo que se encuentra habilitado técnicamente para continuar en el presente proceso.



- b. El proponente **CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.** no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que debe aportar el documento de especificaciones técnicas a fin de habilitarse en el presente proceso.
- c. El proponente **CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S.** cumple con la verificación técnica, por lo que se encuentra habilitado técnicamente para continuar en el presente proceso.
- d. El proponente **CORPLANES** no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

### EXPERIENCIA

Debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

La experiencia habilitante del proponente se verificará en los siguientes términos:

El proponente deberá acreditar la ejecución de tres (3) contratos, contado hasta la fecha de apertura del presente proceso de selección, con objetos similares al del presente proceso de contratación y cuya cuantía sea igual o superior al 75% del presupuesto oficial del proceso de selección (\$134.983.305).

1° Proponente: <b>Publica S.A.S.</b>	
Requisito habilitante	Verificación
<p>El proponente deberá acreditar la ejecución de tres (3) contratos durante los últimos cinco (5) años, contado hasta la fecha de apertura del presente proceso de selección, con objetos similares al del presente proceso de contratación y cuya cuantía sea igual o superior al 75% del presupuesto oficial del proceso de selección.</p> <p>Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP. El certificado deberá estar vigente y en firme de conformidad con Decreto 1510 de 2013, de acuerdo a la siguiente clasificación, de la cual el proponente deberá estar clasificado en por lo menos uno de los siguientes códigos, hasta el nivel clase:</p> <p>90101800 90111600 90111500 78111500 78111800 93141700</p>	<p>El proponente certifica:</p> <p><u>Contrato No. 1:</u> Contratante: Municipio de Medellín – Secretaría de Cultura Ciudadana Cuantía: 810.81 SMMLV Códigos clasificación bien y servicio: 781118, 901115, 901116, 931417.</p> <p><u>Contrato No. 2:</u> Contratante: Agencia Nacional del Espectro Cuantía: 1225.82 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 781118, 901115, 901116.</p> <p><u>Contrato No. 3:</u> Contratante: Ministerio de Educación Nacional Cuantía: 2470.44 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 781118, 901115, 901116.</p>



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03  
Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
Medellín – Antioquia – Colombia  
www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



2° Proponente: Caja de Pandora	
Requisito habilitante	Verificación
<p>El proponente deberá acreditar la ejecución de tres (3) contratos durante los últimos cinco (5) años, contado hasta la fecha de apertura del presente proceso de selección, con objetos similares al del presente proceso de contratación y cuya cuantía sea igual o superior al 75% del presupuesto oficial del proceso de selección.</p> <p>Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP. El certificado deberá estar vigente y en firme de conformidad con Decreto 1510 de 2013, de acuerdo a la siguiente clasificación, de la cual el proponente deberá estar clasificado en por lo menos uno de los siguientes códigos, hasta el nivel clase:</p> <p>90101800 90111600 90111500 78111500 78111800 93141700</p>	<p>Seis (6) de los contratos certificados, a pesar de cumplir con la cuantía requerida, solo uno de ellos cumple con los códigos estándar de bienes y servicios de la clasificación UNSPSC V.14.080 solicitada en el presente proceso, tal como consta a continuación:</p> <p><u>Contrato No. 1:</u> Contratante: Estrella Fonda Bar Cuantía: 340.90 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 901116.</p>

3° Proponente: Cyan Eventos y Logística S.A.S.	
Requisito habilitante	Verificación
<p>El proponente deberá acreditar la ejecución de tres (3) contratos durante los últimos cinco (5) años, contado hasta la fecha de apertura del presente proceso de selección, con objetos similares al del presente proceso de contratación y cuya cuantía sea igual o superior al 75% del presupuesto oficial del proceso de selección.</p> <p>Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP. El certificado deberá estar vigente y en firme de conformidad con Decreto 1510 de 2013, de acuerdo a la siguiente clasificación, de la cual el proponente deberá estar clasificado en por lo menos uno de los siguientes códigos, hasta el nivel clase:</p> <p>90101800 90111600 90111500 78111500 78111800 93141700</p>	<p>El proponente certifica:</p> <p><u>Contrato No. 1:</u> Contratante: Metroparques (Secretaría de Participación Ciudadana) Cuantía: 1578.57 SMMLV Códigos clasificación bien y servicio: 931417.</p> <p><u>Contrato No. 2:</u> Contratante: Metroparques (Olimpiadas del Conocimiento) Cuantía: 983.88 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 931417.</p> <p><u>Contrato No. 3:</u> Contratante: Metroparques (Feria de la Transparencia en Urabá) Cuantía: 500.19 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 931417.</p> <p>Luego de la verificación de los requisitos habilitantes se encuentra que el proponente Cyan Eventos y Logística está habilitado técnicamente para participar en la selección abreviada de menor cuantía N° 03 de 2015.</p>



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

4° Proponente: Corplanes	
Requisito habilitante	Verificación
<p>El proponente deberá acreditar la ejecución de tres (3) contratos durante los últimos cinco (5) años, contado hasta la fecha de apertura del presente proceso de selección, con objetos similares al del presente proceso de contratación y cuya cuantía sea igual o superior al 75% del presupuesto oficial del proceso de selección.</p> <p>Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP. El certificado deberá estar vigente y en firme de conformidad con Decreto 1510 de 2013, de acuerdo a la siguiente clasificación, de la cual el proponente deberá estar clasificado en por lo menos uno de los siguientes códigos, hasta el nivel clase:</p> <p>90101800 90111600 90111500 78111500 78111800 93141700</p>	<p>De acuerdo a la experiencia certificada en el RUP, solo tres (3) de los contratos, a pesar de cumplir con la cuantía requerida, ninguno de ellos cumple con los códigos estándar de bienes y servicios de la clasificación UNSPSC V.14.080 solicitada en el presente proceso.</p>

### CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

- El proponente **PUBLICA S.A.S.** está habilitado técnicamente para continuar en la selección abreviada de menor cuantía N° 03 de 2015.
- El proponente **CAJA DE PANDORA** deberá subsanar la experiencia solicitada a fin de habilitarse en el presente proceso.
- El proponente **CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA** se encuentra habilitado técnicamente para continuar en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 03 de 2015.
- El proponente **CORPLANES** deberá subsanar la experiencia solicitada a fin de habilitarse en el presente proceso de selección.



### CRITERIOS DE SELECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 del Decreto 1510 de 2013, para la modalidad de selección abreviada bajo la causal de menor cuantía, se tendrá lo siguiente:

**Artículo 26. Ofrecimiento más favorable.** La Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio (...)

De conformidad con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de selección, que expide Colombia Compra Eficiente, se procederá a evaluar las propuestas de los proponentes que hasta el momento han cumplido con los criterios habilitantes de la siguiente manera:

#### FACTOR ECONÓMICO (40 PUNTOS)

DESCRIPCION DE FORMULA DE PRECIO	CYAN EVENTOS Y LOGISTICA	PUBLICA S.A.S
Pm: Valor del a propuesta más baja	174.214.832	174.214.832
Pi: Valor de la propuesta comparada	174.658.880	174.214.832
40: Puntaje máximo asignado al factor	40	40
<b>P= (40 x Pm) / Pi</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

#### CALIDAD (55 PUNTOS)

Se verificará los criterios de experiencia de la entidad que se presente para la prestación del servicio, este ítem se evaluará a partir de la propuesta técnica y metodológica presentada.

Publica S.A.S.			
Descripción criterios de evaluación	Puntaje posible	Puntaje Obtenido	Observaciones
<b>Valores agregados o adicionales a la propuesta técnica</b>	<b>10 Puntos</b>	10	Coordinador General propuesto: Rodolfo Andrés Estupiñan Rincón. Profesional en Publicidad de la Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Experiencia del Coordinador entre 12 y 36 meses de experiencia relacionados con el objeto contractual	4		Para demostrar la experiencia del Coordinador, el proponente presenta las siguientes certificaciones:  <u>Certificado N° 1:</u> PÚBLICA S.A.S.: Certifica que Rodolfo Andrés Estupiñán Rincón presta sus servicios como Coordinador de eventos, desde el 1 de junio de 2011 y hasta el 1 de abril de 2015 (46 meses). Folio 106).
Experiencia del Coordinador con más de 36 meses de experiencia relacionados con el objeto contractual	10		<u>Certificado N° 2:</u> IMAGEN & MARCA: Certifica que Rodolfo Andrés Estupiñán Rincón ha prestado sus servicios como Coordinador de eventos, entre el 25 de febrero de 2008 y hasta el 5 de mayo de 2011 (39 meses). Folio 107.  <b>Total: 85 meses</b>
<b>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal. (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE)</b>	<b>10 Puntos</b>		Para certificar la experiencia en ejecución de contratos en el desarrollo con objeto similares al establecido en este pliego de condiciones el proponente presenta las siguientes certificaciones:  <u>Contrato N° 1:</u> Contratante: Ministerio de Educación Nacional. Cuantía: 2.946,89 SMMLV con una participación en la Unión Temporal del 80% Código clasificación bien y servicio: 781118, 901115, 901116.
Entre 150 y 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes	4	10	<u>Contrato N° 2:</u> Contratante: Ministerio de Educación Nacional Cuantía: 12.857,91 SMMLV con una participación en la Unión Temporal del 80% Código clasificación bien y servicio: 781118, 901115, 901116.
Entre 251 y 380 salarios mínimos legales mensuales vigentes	6		<u>Contrato N° 3:</u> Contratante: Ministerio de Educación Nacional. Cuantía: 3.354,12 SMMLV con una participación en la Unión Temporal del 80% Código clasificación bien y servicio: 781118, 901115, 901116.
Más de 381 salarios mínimos legales mensuales vigentes	10		
<b>Desarrollo de proyectos, o producción de eventos en tres (3) regiones o más del departamento de Antioquia, diferentes al Valle de Aburra</b>	<b>35 Puntos</b>		Para certificar el desarrollo de proyectos, o producción de eventos en tres (3) regiones o más del departamento de Antioquia, diferentes al Valle de Aburrá, el proponente presenta las siguientes certificaciones:  <u>Certificado N° 1:</u>
En un (1) proyecto	10	35	Ministerio de Educación Nacional: Contrato 280 de 2012, cuyo objeto es la "Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 1 (eventos de la dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media, y de la oficina asesora de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías)". En su ejecución se desarrollaron las siguientes actividades en regiones de Antioquia: - Fase clasificatoria de supérate con el saber en la ciudad de Apartadó, con la Secretaria de Educación de Apartadó y Turbo
Entre dos (2) y cuatro (4) proyectos	20		



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Más de cuatro (4) proyectos	35		<p>(2 días). Folio 79.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de ambientes de aprendizaje para el desarrollo de competencias básicas, realizado en <b>Rionegro</b> (2 días). Folio 83.</li> </ul> <p><u>Certificado N° 2:</u> Ministerio de Educación Nacional: Contrato 283 de 2011, cuyo objeto es la “Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la dirección de fomento de la educación superior incluyendo los encuentros estudiantiles buscando carrera”. En su ejecución se desarrollaron las siguientes actividades en regiones de Antioquia: Encuentro estudiantil Buscando Carrera – <b>Bagre</b> (2 días). Folio 91.</p> <p><u>Certificado N° 3:</u> Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE: Contrato 223 de 2014, cuyo objeto es “Prestar los servicios como operador logístico para el adecuado desarrollo de eventos, ferias de servicios, foros, capacitaciones, comisiones intersectoriales, promoción de familias, acuerdos para la prosperidad, Cogestor por un día, y/o todas aquellas actividades que se requieran para el buen desarrollo del plan de trabajo de la ANSPE y su estrategia Unidos”. En dicho contrato se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada de oferta de servicios en el municipio de <b>Dabeiba</b> (1 día). Folio 101-A.</li> <li>- Jornada de oferta de servicios en el municipio de <b>Buritica</b> (1 día). Folio 101-C.</li> <li>- Talleres con la Defensoría del Pueblo en principios básicos derechos humanos de las mujeres en el municipio de <b>El Bagre</b> (1 día). Folio 101-E.</li> <li>- Capacitación derechos humanos en el municipio de <b>Caucasia</b> (2 días). Folio 101-E.</li> <li>- Cogestor por un día y Feria de Servicios Apartado – <b>San Juan de Urabá</b> (1 día). Folio 101-E.</li> <li>- Capacitación en derechos humanos y mecanismos de protección realizada en el municipio de <b>Turbo</b> (2 días). Folio 101-F.</li> <li>- Capacitación en derechos humanos y mecanismos de protección realizada en el municipio de <b>Necoclí</b> (1 día). Folio 101-F.</li> <li>- Diálogo e inicio de construcción del Plan Comunitario Étnico con la comunidad Karmata-Rua, en el municipio de <b>Jardín</b> (2 días). Folio 101-F.</li> <li>- Cogestor por un día en el municipio de <b>Arboletes</b> (1 día). Folio 101-F.</li> </ul> <p>Las anteriores certificaciones dan cuenta de la producción de eventos en 5 regiones del Departamento (Urabá, Suroeste, Oriente, Bajo Cauca, Occidente).</p>
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>	<b>5 Puntos</b>	5	La entidad tiene domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá.
Oferentes Nacionales	5 puntos		
Oferentes Extranjeros	3 puntos		



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



<b>TOTAL</b>	<b>60 puntos</b>	<b>60</b>	
--------------	------------------	-----------	--

<b>Cyan Eventos y Logística</b>			
<b>Descripción criterios de evaluación</b>	<b>Puntaje posible</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Valores agregados o adicionales a la propuesta técnica</b>	<b>10 Puntos</b>		Coordinador General propuesto: Mauricio Jaramillo Botero. Profesional en Administración de Empresas de la Universidad de Medellín.
Experiencia del Coordinador entre 12 y 36 meses de experiencia relacionados con el objeto contractual	4		Para demostrar la experiencia del Coordinador, el proponente presenta las siguientes certificaciones:
Experiencia del Coordinador con más de 36 meses de experiencia relacionados con el objeto contractual	10	10	1. Maxisonido Producciones S.A.S.: certifica que el señor Mauricio Jaramillo Botero fue el coordinador y encargado por la empresa Cyan Eventos y Logística S.A.S. de los servicios logísticos y de apoyo brindados durante los años 2008, 2009 y 2010 (36 meses). Folio 42.  2. Metroparques: hace constar que el señor Mauricio Jaramillo Botero fue entre enero de 2011 y mayo de 2013 el productor logístico de diferentes eventos contratados con Cyan Eventos y Logística S.A.S. (10 meses). Folio 43.  3. Cyan eventos y logística: certifica que Mauricio Jaramillo Botero ha sido coordinador de eventos desde octubre de 2011 y hasta el 6 de abril de 2015 (36 meses y 6 días). Folio 44.  <b>Total: 82 meses y 6 días</b>
<b>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal. (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE)</b>	<b>10 Puntos</b>		Para certificar la experiencia en ejecución de contratos en el desarrollo con objeto similares al establecido en este pliego de condiciones el proponente presenta las siguientes certificaciones:
Entre 150 y 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes	4	10	<u>Contrato N° 1:</u> Contratante: Metroparques (Semana de la Juventud) Cuantía: 528,95 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 931417.
Entre 251 y 380 salarios mínimos legales mensuales vigentes	6		<u>Contrato N° 2:</u> Contratante: Metroparques (Jornadas de Vida) Cuantía: 776,01 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 931417.
Más de 381 salarios mínimos legales mensuales vigentes	10		<u>Contrato N° 3:</u> Contratante: Plaza Mayor (Jornadas de Vida) Cuantía: 531,96 SMMLV Código clasificación bien y servicio: 931417.
<b>Desarrollo de proyectos, o producción de eventos en tres (3) regiones o más del departamento de Antioquia, diferentes al</b>	<b>35 Puntos</b>	20	Para certificar el desarrollo de proyectos, o producción de eventos en tres (3) regiones o más del departamento de Antioquia, diferentes al Valle de Aburrá, el proponente presenta las siguientes certificaciones:



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



<b>Valle de Aburra</b>			<p><u>Certificado N° 1:</u>          Indeportes Antioquia: contrato 072-2014 con el objeto “Contratar servicios de operación logística para la realización de los eventos institucionales de Indeportes”, entre el 25 de abril y el 24 de diciembre de 2014. Durante este tiempo se realizaron los siguientes eventos:          - Día del Movimiento en el municipio de <b>Caracolí</b> el 9 de abril.          - Entrega del Multideportivo en el marco de la inauguración del Parque Educativo en el municipio de <b>Vigía del Fuerte</b> el 8 de mayo.          - Entrega de cancha de rugby en el municipio de <b>Apartadó</b> el 16 de mayo.          - Entrega de coliseo municipal en el municipio de <b>Santa Fe de Antioquia</b> el 6 de junio.          Folio 47-48.</p> <p><u>Certificado N° 2:</u>          Metroparques: certifica la realización del evento “Jóvenes de Antioquia – Un Mar de Oportunidades <b>Necoclí</b>” del 17 al 20 de julio. Folio 56</p> <p><u>Certificado N° 3:</u>          Metroparques: certifica la realización de la Feria de la Transparencia <b>Urabá</b> realizando la Operación Técnica (50%) y Logística (50%) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012. Folio 57.</p> <p>Las anteriores certificaciones dan cuenta de la producción de eventos en 3 regiones del Departamento (Magdalena Medio, Urabá, Occidente).</p> <p>La información contenida en los siguientes certificados no permite verificar los municipios o regiones en donde se llevaron a cabo los proyectos o se produjeron los eventos, con la excepción estipulada en el criterio:</p> <p>1. Departamento de Antioquia – Oficina de Comunicaciones: contrato 4600001898 con el objeto “Operación logística para proveer la alimentación, hidratación y menaje que se requiera en los actos públicos, reuniones de trabajo y otro tipo de eventos que realice la administración departamental en cualquier municipio del territorio en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2012-2015, de conformidad con las órdenes de pedido expedidas por la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia” entre el 30 de julio y 31 de diciembre de 2014, el cual tuvo un alcance regional. Folio 45-46.</p> <p>2. Departamento de Antioquia – Oficina de Comunicaciones: contrato 2014-SS-11-0007 con el objeto “Prestación de servicios para operar técnica y logísticamente los eventos para la realización de la rendición de cuentas de la Gobernación de Antioquia del periodo 2013 en varias zonas del Departamento, así como prestar el apoyo necesario para la ejecución de eventos relacionados con la realización de obras de infraestructura física y la provisión de bienes o servicios para otros eventos institucionales, según las órdenes de pedido de la</p>
En un (1) proyecto	10		
Entre dos (2) y cuatro (4) proyectos	20		
Más de cuatro (4) proyectos	35		



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



			Oficina de Comunicaciones” entre el 11 de febrero y 13 de julio de 2014. Folio 52-53.  3. Departamento de Antioquia – Oficina de Comunicaciones: contrato 4600002404 con el objeto “Prestar el servicio de operación integral de los eventos que requiera la Gobernación de Antioquia en los diferentes municipios del departamento, realizando las actividades de diseño, producción, arrendamiento de espacios y suministro de los bienes y servicios necesarios para su correcta ejecución de conformidad con las órdenes de pedido expedidas por la Oficina de Comunicaciones” entre el 29 de septiembre y el 31 de diciembre de 2014. Folio 54-55.
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>	<b>5 Puntos</b>	5	La entidad tiene domicilio en la ciudad de Medellín, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
Oferentes Nacionales	5 puntos		
Oferentes Extranjeros	3 puntos		
<b>TOTAL</b>	<b>60 puntos</b>	<b>55</b>	

### TOTAL PUNTAJE CRITERIOS DE SELECCIÓN

PROPONENTE	PUBLICICA S.A.S	CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.AS.
FACTOR ECONOMICO	40	40
CALIDAD	60	55
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>95</b>

### CONCLUSIONES GENERALES

Una vez realizada la verificación jurídica, financiera y de organización, técnica y de experiencia de las propuestas presentadas; así como los criterios de selección de las propuestas habilitadas hasta el momento en el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 03 de 2015, se tiene lo siguiente:

1. El proponente **CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.** con **NIT: 900.204.441-6**, deberá subsanar lo requerido en la evaluación Técnica y de Experiencia, con el fin de lograr la habilitación para continuar con la calificación de los criterios de selección de su propuesta.
2. El proponente **CORPORACIÓN PARA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL** con NIT: 900.437.183-0, luego de efectuar las correcciones aritméticas a la propuesta económica presentada, ésta supera el valor el presupuesto oficial, por lo que **SE RECHAZA** la propuesta, de conformidad con el literal b del capítulo 5- CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



3. El proponente **PUBLICA S.A.S.** con NIT: 800.064.773-1, se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso de selección.
4. El Proponente **CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.AS.** con NIT: 900.478.581-4, se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso de selección.

Con base en la presente evaluación y atendiendo la labor encargada desde el artículo 27 del Decreto 1510 de 2013, el Comité Evaluador recomienda continuar con el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 03 de 2015, una vez se subsane lo solicitado.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 41 del Decreto 1510 de 2013, se publica el presente informe, para que los oferentes formulen las observaciones a que haya lugar.

### COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

(ORIGINAL FIRMADO)

**CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE**  
Componente Técnico

**JORGE ANDRÉS GÓMEZ CEBALLOS**  
Componente Financiero y Logístico

**SIRLEY MILENA RESTREPO RAMÍREZ**  
Componente Jurídico



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03  
Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)